FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa Nº 42/2016 "Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire"

con I.D. Nº 308.029.-

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos, del día veinte y cuatro del mes de mayo del año dos mil dieciséis, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino Nº 1792, con la participación de la **S1º TEC LEONARDO DANIEL SOLIS** y de la **S1º AVC FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ**, Miembros de la UOC Nº 4 se da inicio al acto de apertura de ofertas correspondiente a la Contratación Directa Nº 28 para la "Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire", con ID Nº 308.029.-

Acto seguido la **S1º AVC FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ**, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará, conforme a la Resolución DNCP Nº 522/2015, por la cual deroga la Resolución la Resolución DNCP Nº 3416/14 "Por la cual se modifica el Art. 1 de la Resolución DNCP Nº 805/2009 de fecha 22 de mayo de 2009" y se establecen nuevos criterios en relación a la prórroga de los plazos por no contar con la cantidad mínima de ofertas.

Los oferentes que presentaron sus ofertas son:

- **MUNDO NEUMATICOS S.A.:** Sin representante.-
- **AERO CENTRO:** Representado por el Sr. Bruno Santa Cruz Flores con C.I.Nº: 522.984.-

Se procede a dar cumplimiento al supra citado cuerpo legal se informa de que el proceso queda sujeto a una prórroga que será enviado en forma de Adenda ante la Dirección de Contrataciones Públicas, con la nueva fecha de apertura haciendo la siguiente acotación: **AERO CENTRO** procede a retirar su sobre y **MUNDO NEUMATICOS S.A.** procede a dejar su sobre en resguardo de la UOC Nº 4.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas y cuarenta minutos firmada por los presentes.-

FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ
S1º AVC – MIEMBRO UOC Nº 4

LEONARDO DANIEL SOLIS
S1º TEC – MIEMBRO UOC Nº 4

BRUNO SANTA CRUZ F.
C.I. 522.984
AEROCENTRO S.A.